

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A. DEL 12 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 19H30, se da inicio a la segunda convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que fue publicada el 03 de abril del 2018 en el diario La Hora, se procede a enviar dicha convocatoria el mismo día de la publicación a cada uno de los socios a los correos electrónicos. (Anexo 1)

Conforme lo dispuesto en los Arts.239 y 240 de la Ley de Compañías y Arts. 14 y 15 del Reglamento de Juntas Generales, se procede a instalar la sesión de acuerdo al siguiente quórum:

ASISTENCIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SONRIECUADOR 12 DE ABRIL DE 2018 - 19:51					
Cedula	1 Apellido	2 Apellido	1 Nombre	# de Acciones	FIRMA
1710344803	ANDRADE	ESCOBAR	MAYRA	10	
1709429268	BAUTISTA	MOLINA	ITALO	10	
1705619375	BELTRAN	CARDENAS	JOSE	20	
1706482021	CANDO	GORDON	FRANCISCO	20	
1708968142	CASTRO	RODRIGUEZ	EDISON	30	
1703043891	ECHVERRIA	BELTRAN	PATRICIO	10	
1712675469	ESPINEL	CENTENO	SARA	30	
1708148489	GONZALEZ	VILLAGRAN	XIMENA	10	
1708707854	GUAYASAMIN	LEIME	CARLOS	30	
1711693224	HERRERA	CLAVIJO	JANETH	10	
0500994892	LESCANO	VILLACIS	VICTOR	10	
0400637088	LOPEZ	GUERRA	TITO	10	
1712445111	NUÑEZ	CABRERA	VANESSA	10	
1704476777	OSORIO	VITERI	ROBERTO	10	
1709162984	RUIZ	FLORES	JULIO	30	
1710233659	SALAZAR	BARRAGAN	NORA	30	
1710439736	TORRES	MALDONADO	PAUL	20	
1707638506	USHIÑA	PILLAJO	MONICA	30	
1709449506	USHIÑA	PILLAJO	NORMA	20	
1500564909	VALENCIA	AIGAJE	ANGELA	30	

Se da inicio a la segunda convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas, con las tres terceras partes del capital pagado, al proceder con la sumatoria, nos dan 380 acciones de un dólar cada una, que representa el 33 % del capital suscrito y pagado de USD \$840,00. Además, se procede a constatar la autenticidad de las cartas-poder enviadas a presidencia. (Anexo 2)

El señor Presidente de la empresa Sonriecuador S.A., declara instalada la Junta General Extraordinaria siendo las 19H51. Actúa como Presidente el Dr. Roberto Osorio y como Secretario, Gerente Ing. Max Cuaical Martínez. El Sr. Presidente solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada el 03 de abril del 2018 en el diario La Hora, disposición que se cumple de inmediato, así:

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la ley y otras normas aplicables, se convoca a los(as) señores(as) Accionistas de la Compañía Servicios Médicos Odontológicos Sonriecuador S.A., a sesión de Junta General ordinaria de Accionistas tendrá lugar en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en la calle Corea N36-121 y Núñez de Vela, Edificio Karolina 2000, sala comunal, el día miércoles 11 de abril del 2018 a las 19H30 con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y al correo electrónico gafergalvez1@hotmail.com, a la Comisaria de la Compañía Ing. Gabriela Fernanda Gálvez Martínez.

1. Informe del Presidente de la compañía.
2. Informe de Gestión de la Gerencia Conocimiento y Aprobación 2017.
3. Informe de Comisaria Conocimiento y Aprobación 2017.
4. Conocimiento, aprobación y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, a cargo del contador de la compañía, Ing. Fernando Herrera.
5. Aprobación del Presupuesto 2018.

La junta se celebrará con el número de socios o accionistas que concurren conforme lo establece el Artículo 116 de la Ley de Compañías, Artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías; y, Artículo 15 de los Estatutos de la compañía.

De no contar con el quorum establecido, se procederá conforme lo establece el Artículo 237 de la Ley de Compañías; y, Artículos 7 y 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías.

NOTA: Los balances e informes correspondientes están a disposición de los señores accionistas en la oficina matriz ubicada en la calle Corea N36-121 y Núñez de Vela, Edificio Karolina 2000 a partir del día viernes 23 de marzo del 2018.

Ing. Max Cuaical Martínez

GERENTE GENERAL

Dr. Roberto Osorio - Buenas noches con todos, damos inicio a la sesión de Junta de General ordinaria de Accionistas.

1. Informe del Presidente de la compañía.- Dr. Roberto OSORIO, da la bienvenida a los Accionistas de la empresa, e informa sobre la marcha general de la compañía, desempeño de sus funciones y el cumplimiento del objeto social de la empresa.

Se pone en consideración el informe del Presidente a la Asamblea, la misma que es mocionada a la Asamblea por el Dr. Echeverría Patricio y apoyada por el Dr. Guayasamín Carlos, teniendo el apoyo unánime de los socios presentes. (Anexo 3)

2. Informe de Gestión de la Gerencia Conocimiento y Aprobación 2017.- El Representante Legal de la compañía Ing. Max CUAICAL MARTÍNEZ se dirige a la Asamblea para informar y poner en consideración el informe, basado en los siguientes lineamientos: a) Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017; b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios; c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal; d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente; e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico; f) Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017; y, g) Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se pone en consideración el informe de Gestión de la Gerencia, la misma que es mocionada a la Asamblea por la Dra. González Ximena y apoyada por la Dra. Valencia Ángela, teniendo la aprobación de los socios presentes. (Anexo 4)

3. Informe de Comisaria Conocimiento y Aprobación 2017.- La Comisaria de la empresa Ing. Gabriela GÁLVEZ MARTÍNEZ expone a la Asamblea lo siguientes: una vez revisada las pruebas selectivas; revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados; disposiciones legales; informes y notas efectuadas al área de Contabilidad; y, los estados financieros del ejercicio económico 2017. Determina que, los estados financieros de Sonríecuador fundamentan razonablemente los aspectos importantes y posición financiera de la empresa.

Se pone en consideración el informe de la Comisaria, la misma que es mocionada a la Asamblea por el Dr. Beltrán José Luis y apoyada por el Dr. Lescano Víctor, teniendo la aprobación unánime de los socios presentes. (Anexo 5)

4. Conocimiento, aprobación y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.- El Representante de la empresa contable ATTITUDE S.A. Ing. Fernando HERRERA MORENO, procede a dar lectura y análisis de los estados económicos a los accionistas. La empresa en el estado de resultados refleja una utilidad bruta del Ejercicio Fiscal en mención de USD \$ 425,00, esta información es analizada y aclarada de acuerdo a las interrogantes de los socios.

Se pone en consideración el informe del Contador, la misma que es mocionada a la Asamblea por el Dr. Beltrán José Luis y apoyada por el Dr. Cando Francisco, teniendo la aprobación unánime de los socios presentes. (Anexo 6)

5. Aprobación del Presupuesto 2018.- El Representante Legal de la compañía Ing. Max CUAICAL MARTÍNEZ en conjunto con el Representante de la empresa contable ATTITUDE S.A. Ing. Fernando HERRERA MORENO, ponen en consideración el presupuesto para el presente año, propuesta que es mocionada a la Asamblea por el Dr. Cando Francisco y apoyada por la Dra. Andrade Mayra, teniendo la aprobación unánime de los socios presentes. (Anexo 7)

Sin más otros puntos que tratar el señor Presidente, concede una media hora de receso para redactar el Acta correspondiente, luego de lo cual se reinstala la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, es decir, con las tres terceras partes del capital pagado, 380 acciones de un dólar cada una, que representa el 33 % del capital suscrito y pagado de USD \$840,00. El señor Presidente ordena dar lectura el contenido del Acta, la misma que se aprueba y ratifica en todos los puntos tratados por unanimidad. De conformidad con lo que dispone la Ley y su reglamento, los socios presentes suscriben el Acta en unidad de acto. Termina la sesión a las 23H49. Firman

Dr. Roberto Osorio
Presidente

Ing. Max Cuaical Martínez
Secretario AD-HOC